



**TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DEL ORIENTE DEL
ESTADO DE MÉXICO
TESOEM**





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	6
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	7
EGRESOS	8
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	11
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	12
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	13
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	13
ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	16
ESTADO DE ACTIVIDADES	17
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	17



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM) se creó como un Organismo Público Descentralizado de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, mediante Decreto de la H. LII Legislatura del Estado de México, publicado en la "Gaceta del Gobierno" No. 44 el 29 de agosto de 1997.

OBJETO

El Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México tiene por objeto:

- I. Formar profesionales, docentes e investigadores aptos para la aplicación y generación de conocimientos, con capacidad crítica y analítica en la solución de los problemas, con sentido innovador que incorpore los avances científicos y tecnológicos al ejercicio responsable de la profesión de acuerdo a los requerimientos del entorno, el Estado y el País.
- II. Realizar investigaciones científicas y tecnológicas que permitan el avance del conocimiento, el desarrollo de la enseñanza tecnológica y el mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales que contribuyan a la elevación de la calidad de vida comunitaria.
- III. Colaborar con los sectores público, privado y social en la consolidación del desarrollo tecnológico y social de la comunidad.
- IV. Realizar programas de vinculación con los sectores público, privado y social que contribuyan a la consolidación del desarrollo tecnológico y social.
- V. Realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con actividades curriculares debidamente planeadas y ejecutadas.
- VI. Promover la cultura regional, estatal, nacional y universal, especialmente de carácter tecnológico.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el Tecnológico tendrá las siguientes atribuciones:

- I. Impartir educación superior de carácter tecnológica en las áreas industriales y de servicios, así como educación de superación académica alterna y de actualización.
- II. Diseñar y ejecutar su plan institucional de desarrollo.
- III. Formular y modificar, en su caso, sus planes y programas de estudios estableciendo procedimientos de acreditación y certificación de estudios para someterlos a la autorización de la Secretaría de Educación Pública.
- IV. Establecer los procedimientos de ingreso, permanencia y promoción de su personal académico conforme a lo previsto por el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes reglamentarias de la materia y este ordenamiento.
- V. Regular los procedimientos de selección e ingreso de los alumnos y establecer las normas para su permanencia en el Tecnológico.
- VI. Desarrollar y promover actividades culturales y deportivas, que contribuyan al desarrollo del educando.
- VII. Estimular al personal directivo, docente, administrativo y de apoyo para su superación permanente favoreciendo la formación profesional en cada nivel.

- VIII. Revalidar y reconocer estudios, así como establecer equivalencias de los realizados en otras instituciones educativas, de conformidad con el Sistema Nacional de Créditos.
- IX. Expedir constancias y certificados de estudios, títulos profesionales y grados académicos, así como otorgar distinciones profesionales.
- X. Organizar y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones culturales y educativas, científicas o de investigación nacionales y extranjeras.
- XI. Regular el desarrollo de sus funciones sustantivas: docencia, investigación, difusión cultural y vinculación con los sectores público, privado y social.
- XII. Prestar servicios de asesoría, de elaboración de proyectos de desarrollo de prototipos, de paquetes tecnológicos y capacitación técnica a los sectores público, privado y social que lo soliciten.
- XIII. Realizar actividades de vinculación a través de educación continua para beneficiar a los sectores social y productivo.
- XIV. Expedir el marco normativo interno necesario, a fin de hacer efectivas las facultades que se le confieren.
- XV. Las demás que sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

PATRIMONIO

El patrimonio del Tecnológico esta constituido por:

- I. Los ingresos que obtenga por servicios que preste en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de su objeto.
- II. Las aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y municipales.
- III. Los legados, donaciones y demás bienes otorgados en su favor y productos de los fideicomisos en los que se le señale como fideicomisario.
- IV. Los bienes muebles e inmuebles que adquiera por cualquier título legal para el cumplimiento de su objeto; y.
- V. Las utilidades, intereses, dividendos, rendimientos de sus bienes, derechos y demás ingresos que adquiera por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del Tecnológico está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El tecnológico opera con un presupuesto integrado con aportaciones de la federación y del estado, de acuerdo con el convenio escrito para el efecto; por tal motivo, el presupuesto inicial autorizado al organismo, publicado en el decreto del presupuesto de egresos 2011 considera las aportaciones por los subsidios del estado y la federación, así como por los ingresos propios.

El ejercicio 2011 estuvo impactado por la incertidumbre económica, por lo que el gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto establecido,

reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, por lo que en general, se presentan subejercicios en los capítulos de gasto autorizado.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 33 millones 784.3 miles de pesos, sin embargo se realizaron ampliaciones presupuestales por 25 millones 64.8 miles de pesos, lográndose obtener un autorizado de 58 millones 849.1 mil pesos, logrando recaudar 58 millones 264.6 miles de pesos, teniendo una variación de 584.5 miles de pesos, lo que representó el 1 por ciento respecto al monto previsto.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Ventas de Bienes Muebles y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos de gestión por 2 millones 459 mil pesos, lográndose recaudar 9 millones 387.6 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 6 millones 928.6 miles de pesos, lo que representó el 281.8 por ciento respecto al monto previsto.

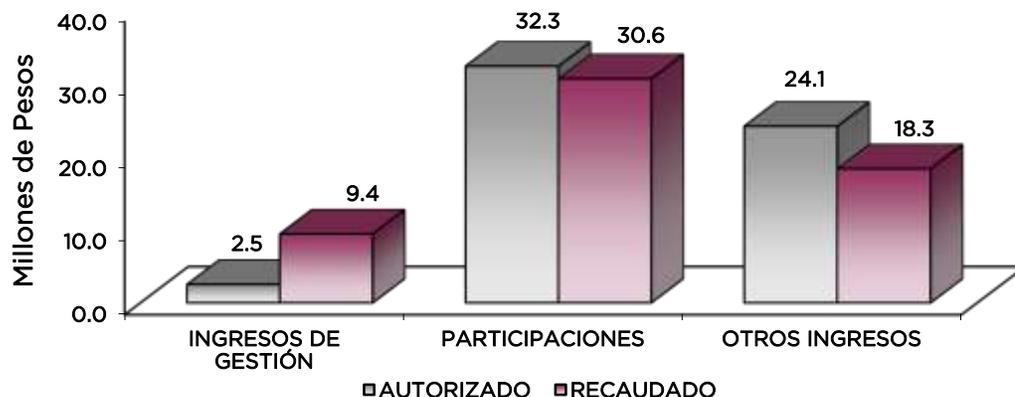
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se tuvo previsto recaudar 31 millones 325.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones presupuestales federales por 993.8 miles de pesos, llegando a un autorizado modificado de 32 millones 319.1 miles de pesos, lográndose recaudar 30 millones 626.1 miles de pesos, teniendo una variación de menos por 1 millón 693 mil pesos, que representó el 5.2 por ciento respecto al monto previsto.

OTROS INGRESOS

Se autorizaron ampliaciones presupuestales por 24 millones 71 mil pesos, logrando recaudar 18 millones 250.9 miles de pesos, los cuales comprenden ingresos financieros, disponibilidades financieras y pasivos pendientes de liquidar al cierre del ejercicio, obteniendo una variación de menos por 5 millones 820.1 miles de pesos lo que representó el 24.2 por ciento respecto al monto autorizado.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	2,459.0			2,459.0	9,387.6	6,928.6	281.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,459.0			2,459.0	9,387.6	6,928.6	281.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	31,325.3	993.8		32,319.1	30,626.1	-1,693.0	-5.2
Subsidio	31,325.3	993.8		32,319.1	30,626.1	-1,693.0	-5.2
OTROS INGRESOS		24,071.0		24,071.0	18,250.9	-5,820.1	-24.2
Ingresos Financieros					523.5	523.5	
Disponibilidades Financieras		16,366.3		16,366.3	15,971.2	-395.1	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					1,756.2	1,756.2	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicio Anteriores		7,704.7		7,704.7		-7,704.7	-100.0
Ingresos Diversos							
T O T A L	33,784.3	25,064.8		58,849.1	58,264.6	-584.5	-1.0



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	9,387.6		9,387.6
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,626.1		30,626.1
OTROS INGRESOS	713.4	17,537.5	18,250.9
TOTAL	40,727.1	17,537.5	58,264.6

EGRESOS

Se autorizó un presupuesto de egresos por 33 millones 784.3 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 25 millones 64.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 58 millones 849.1 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 53 millones 471.3 miles de pesos, lo que representó el 90.9 por ciento respecto al monto autorizado.

SERVICIOS PERSONALES

Se autorizó un presupuesto inicial de 24 millones 328.6 miles de pesos, se solicitaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 900 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 25 millones 228.6 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 23 millones 939.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 289.4 miles de pesos, lo que representó 5.1 por ciento, de variación respecto al monto autorizado, la cual se dio principalmente en las cuentas de Sueldo Base y Reconocimiento a Servidores Públicos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 953.6 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 3 millones 267.7 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 5 millones 221.3 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4 millones 329 mil pesos, teniendo un subejercido de 892.3 miles de pesos, lo que representó el 17.1 por ciento de variación respecto al monto autorizado, la cual se dio principalmente en la cuentas de Material Didáctico y Arboles y Plantas de Ornato.

SERVICIOS GENERALES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 4 millones 41.2 miles de pesos, se solicitaron ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 866.7 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 5 millones 907.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 840 mil pesos, teniendo un subejercido de 67.9 miles de pesos, lo que representó el 1.1 por ciento de variación respecto al monto autorizado, la cual se dio principalmente en las cuentas de Servicios de Vigilancia y Servicio de Energía Eléctrica

TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

En este capítulo se autorizó un presupuesto de 2 millones 292.1 miles de pesos, teniendo ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 140.8 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 3 millones 432.9 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 397.4 miles de pesos, teniendo un subejercido de 1 millón 35.5 miles de pesos que representó el 30.2 por ciento de variación respecto al monto autorizado, la cual se dio principalmente en la cuenta de Premios, Estímulos, Recompensas, Becas y Seguro de Vida a Deportivos.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo se autorizó un presupuesto inicial de 1 millón 168.8 miles de pesos, solicitando ampliaciones y traspasos presupuestales netos de más por 1 millón 684.9 miles de pesos, determinando un autorizado modificado de 2 millones 853.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 517.2 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 336.5 miles de pesos, lo que representó el 11.8 por ciento de variación respecto al monto autorizado, la cual se dio principalmente en la cuenta de Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre.

INVERSIÓN PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones presupuestales por 8 millones 500 mil pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

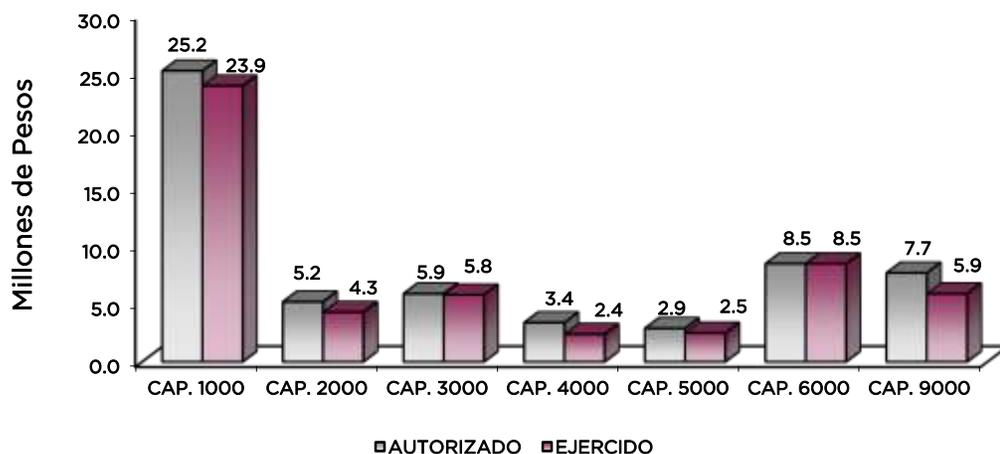
DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 7 millones 704.7 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 5 millones 948.5 miles de pesos, obteniendo un subejercido de 1 millón 756.2 miles de pesos, lo que representó el 22.8 por ciento de variación respecto al monto autorizado, destinándolo para pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2011			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	24,328.6	3,749.4	2,849.4	25,228.6	23,939.2	-1,289.4	-5.1
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,953.6	4,346.6	1,078.9	5,221.3	4,329.0	-892.3	-17.1
SERVICIOS GENERALES	4,041.2	4,088.2	2,221.5	5,907.9	5,840.0	-67.9	-1.1
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,292.1	2,774.2	1,633.4	3,432.9	2,397.4	-1,035.5	-30.2
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,168.8	2,239.9	555.0	2,853.7	2,517.2	-336.5	-11.8
INVERSIÓN PÚBLICA		8,500.0		8,500.0	8,500.0		
DEUDA PÚBLICA		7,704.7		7,704.7	5,948.5	-1,756.2	-22.8
TOTAL	33,784.3	33,403.0	8,338.2	58,849.1	53,471.3	-5,377.8	-9.1

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

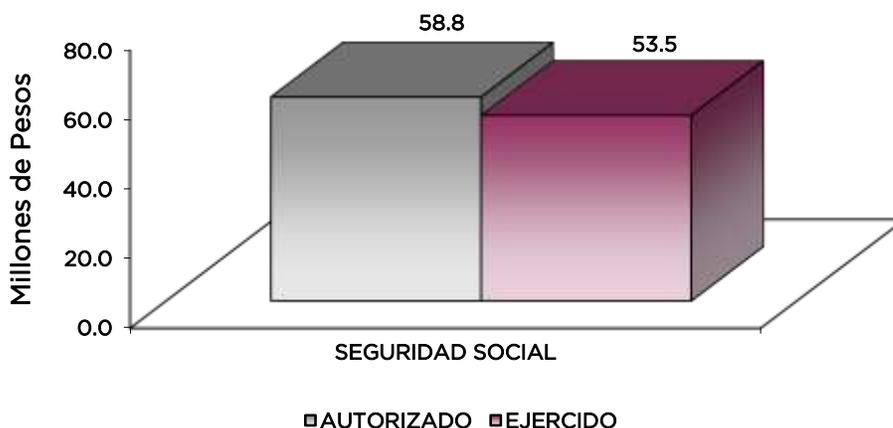


APLICACIÓN DEL EGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE POSICION FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	23,939.2		23,939.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,319.3	9.7	4,329.0
SERVICIOS GENERALES	5,840.0		5,840.0
TRANSFERENCIAS	2,397.4		2,397.4
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	124.8	2,392.4	2,517.2
INVERSIÓN PÚBLICA		8,500.0	8,500.0
DEUDA PÚBLICA		5,948.5	5,948.5
T O T A L	36,620.7	16,850.6	53,471.3

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2005-2011 es un documento que sintetiza los anhelos y aspiraciones de nuestra sociedad; su integración es producto de un intenso ejercicio democrático, en el que los diversos sectores sociales nutrieron con su sentir la visión del Estado de México que todos queremos.

Uno de los objetivos del Pilar I: Seguridad Social, en su vertiente Calidad de Vida, establece en su apartado III las estrategias y líneas de acción para brindar Educación de Calidad, equitativa, suficiente y participativa; principios que son atendidos por esta Institución.

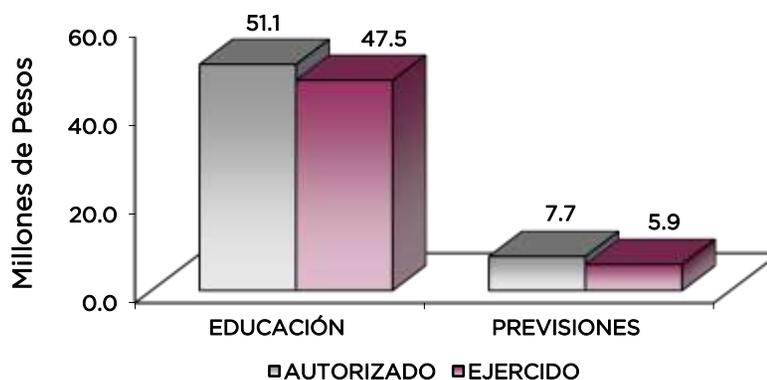
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O CIMIENTO (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O CIMIENTO	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL		VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	AUTORIZADO	EJERCIDO	IMPORTE	%
Seguridad Social	33,784.3	33,403.0	8,338.2	58,849.1	53,471.3	-5,377.8	-9.1
T O T A L	33,784.3	33,403.0	8,338.2	58,849.1	53,471.3	-5,377.8	-9.1



La prospectiva en el Sistema Educativo será consolidar como verdadera balanza de desarrollo social, la educación tecnológica superior, bajo las siguientes consideraciones:

- Ampliar la cobertura de los servicios educativos, especialmente en el nivel medio superior y superior, bajo los criterios de flexibilidad y pertinencia.
- Fortalecer la vinculación entre la educación media superior y superior en sus diversas modalidades, con las necesidades sociales y del aparato productivo de la Entidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PREVISTO	PRESUPUESTO 2011		TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Educación para el Desarrollo Integral	33,784.3	25,698.3	8,338.2	51,144.4	47,522.8	-3,621.6	-7.1
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscal Anteriores		7,704.7		7,704.7	5,948.5	-1,756.2	-22.8
TOTAL	33,784.3	33,403.0	8,338.2	58,849.1	53,471.3	-5,377.8	-9.1



**AVANCE OPERATIVO PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
080101 EDUCACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
0801010401 EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA
METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS 2011**

Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica. Se programó atender en septiembre del 2011 a una matrícula de 1 mil 900 alumnos y se logró la atención de 2 mil 13 alumnos de los cuales 314 son de Ingeniería Industrial, 558 de la Licenciatura en Contaduría, 619 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 216 de Ingeniería Ambiental y 306 de la Licenciatura en Gastronomía. Logrando la meta programada en un 106 por ciento de lo programado.

Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido. Se programó que egresaran 250 alumnos, egresando 208, de los cuales 32 son de Ingeniería Ambiental, 72 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 40 de Ingeniería Industrial, y 64 de la Licenciatura en Contaduría. Logrando la meta programada en un 83 por ciento.

Diversificación de la Oferta Educativa. Se programó realizar 2 estudios de pertinencia para que en el 2014 se puedan ofertar dos nuevos programas educativos ya sean de nivel licenciatura o de maestría. Logrando la meta al 100 por ciento.

Titulación de Egresados. Se programó que se titularan 150 alumnos lográndose titular 179 los cuales fueron 21 de Ingeniería Ambiental, 63 de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 14 de Ingeniería Industrial, y 81 de la Licenciatura en Contaduría, logrando la meta programada en un 119 por ciento.

Acreditar los Programas de Estudio. Se planeó la acreditación de los programas académicos de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Sistemas Computacionales, en octubre del 2011, asistiendo al Consejo de Acreditación de la Enseñanza de las Ingenierías (CACEI) para recibir los certificados respectivos, logrando la meta programada al 100 por ciento.

Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social. Se programó firmar 7 convenios de mutua colaboración, lográndose firmar 12, con la Secretaría de economía, con el CETIS número 51, Empaques plegadizos, CBT número 2, CECYT "Cuauhtémoc" CONALEP "Los Reyes", Instituto Nacional de Migración, Biblioteca Central "Salvador Magaña", CBTIS número 6, Biblioteca Vasconcelos del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes y con la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología "Ingeniero Víctor Bravo Ahuja". Se consiguieron más convenios por la necesidad de acreditar los programas de estudios. Logrando la meta programada en un 171 por ciento.

Certificar Procesos. Se logró ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad de los procesos Inscripción, Reinscripción, Titulación, Difusión, Enseñanza aprendizajes, Servicio Social, Residencia Profesional bajo la norma ISO 9001:2008. Logrando la meta al 100 por ciento.

Capacitar al Personal Docente y Administrativo. La meta era capacitar 88 docentes y administrativos, logrando capacitar a 101 en total con los siguientes cursos: Identificación de aspectos ambientales, Trabajo en equipo, Administración del tiempo, Ortografía y redacción. Producto No Conforme y Actualización de Auditores Internos.

Diplomados: Formación Docente Centrado en el Aprendizaje (DOCA) y Dirección Estratégica. Logrando la meta programada en un 115 por ciento.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos autorizados y al Programa General de la Obra: Para el ejercicio 2011 se programó la construcción de una Unidad Académica Departamental Tipo II para atender y dar fortalecimiento a la demanda de los alumnos, logrando el cumplimiento de esta meta al 100 por ciento.

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2011												
FUN	SUB	PG	SP	PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			PRESUPUESTO 2011			
						UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA-MADO	ALCAN-ZADO	AVANCE %	(Miles de Pesos) AUTORIZADO	EJERCIDO	%
					PILAR Y/O CIMIENTO: Seguridad Social							
					Vertiente: Calidad de Vida							
08	01	01			EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL							
08	01	01	04	01	EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA					42,644.5	39,022.8	91.5
					Atender a los Alumnos de Educación Superior Tecnológica	Alumnos	1,900	2,013	106			
					Lograr que los Alumnos Concluyan sus Estudios en el Periodo Establecido	Alumnos	250	208	83			
					Diversificar la Oferta Educativa	Estudios	2	2	100			
					Titulación de Egresados	Alumnos	150	179	119			
					Acreditar los Programas de Estudio	Programa	2	2	100			
					Concertar Acciones con los Sectores Público, Privado y Social	Acción	7	12	171			
					Certificar Procesos	Certificado	1	1	100			
					Capacitar al Personal Docente y Administrativo	Persona	88	101	115			
08	01	01	07	02	CONSTRUCCION DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					8,500.0	8,500.0	100.0
					Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federal de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de la Obra	Obra	1	1	100			
06	02	04	01	01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					7,704.6	5,948.5	77.2
T O T A L									58,849.1	53,471.3	90.9	
									=====	=====		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTÁMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Despacho Rodríguez González Checa y Asociados S.C., dictaminó los Estados Financieros del Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México al 31 de diciembre de 2011, mediante el cual expresa la opinión de que presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Tecnológico.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los Estados Financieros están preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, aplicables a los Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México para su registro y control presupuestario.

REGISTRO DE OPERACIÓN

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado, subsidio de los gobiernos federal y estatal, más los ingresos propios por servicios escolares, y se disminuyen por el costo de operación de programas representado por el presupuesto de egresos ejercido y por las partidas que no requieren de desembolso de efectivo obteniendo el resultado de operación del ejercicio.

Las cifras que muestran los Estados Financieros adjuntos, están presentados sobre la base del costo histórico, con excepción del activo fijo, su depreciación acumulada y del ejercicio que fueron actualizados con base en la circular de información financiera para el reconocimiento de

los efectos de la inflación hasta el ejercicio de 2007; y con base en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México, tomando como referencia la NIF B-10 emitida por el consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de normas de Información Financiera, A.C. a partir del ejercicio de 2008 no se aplica el procedimiento de reevaluación de los Estados Financieros de los Entes Gubernamentales.

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición, sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo

El saldo de 10 mil pesos, es con el fin de hacer frente a gastos de operación del tecnológico, y su manejo está basado en las normas para el ejercicio y control del fondo fijo de caja, entre otras disposiciones.

Bancos/Tesorería

El saldo de 623.5 miles de pesos se constituye por las cuentas de cheques que tiene el tecnológico en una institución bancaria, por los depósitos realizados por concepto de ingresos, subsidio e ingresos propios.

Inversiones Financieras a Corto Plazo

El saldo de 7 millones 283.4 miles de pesos, representa las inversiones que se tienen con instituciones financieras las cuales se expresan a su valor neto de realización el cual no excede a su valor de mercado. Los intereses generados se registran en ingresos financieros.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de 2 millones 296.2 miles de pesos, representan los recursos pendientes de liberar por el Gobierno del Estado de México.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Bienes Muebles, Inmuebles

Con el Valor histórico de los bienes por 39 millones 200.2 miles de pesos, más la actualización acumulada de 26 millones 620.3 miles de pesos, se llegó a un valor actualizado de 65 millones 820.5 miles de pesos, menos la depreciación por 12 millones 203 mil pesos, se determinó un valor neto de 53 millones 617.5 miles de pesos.

Los Bienes Muebles, Inmuebles, están integrados de la siguiente manera:

SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011				
C U E N T A	VALOR HISTÓRICO	ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	VALOR ACTUALIZADO 2011	VALOR ACTUALIZADO 2010
Terreno	6,897.0		6,897.0	6,897.0
Edificios	17,632.3	20,907.9	38,540.2	31,475.0
Equipo de Cómputo	7,510.8	1,332.4	8,843.2	8,583.4
Mobiliario y Equipo	1,337.6	874.1	2,211.7	1,863.4
Equipo de Foto, Cine y Grabación	50.5	80.3	130.8	112.4
Equipo de Transporte	1,089.5	920.9	2,010.4	1,089.5
Herramientas y Maquinaria	4,682.5	2,504.7	7,187.2	6,335.5
Subtotal	39,200.2	26,620.3	65,820.5	56,356.2
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios	3,992.5	995.9	4,988.4	4,335.1
Equipo de Cómputo	2,010.2	3,089.5	5,099.7	3,414.4
Mobiliario y Equipo	218.7	48.7	267.4	215.6
Equipo de Foto, Cine y Grabacion	4.6	30.6	35.2	24.9
Equipo de Transporte	309.4	201.5	510.9	404.8
Herramientas y Maquinaria	175.7	1,125.7	1,301.4	646.6
Subtotal	6,711.1	5,491.9	12,203.0	9,041.4
VALOR NETO	32,489.1	21,128.4	53,617.5	47,314.8

PASIVO CIRCULANTE

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 3 millones 155.5 miles de pesos, corresponde a los compromisos contraídos por el Tecnológico con los acreedores que tiene un adeudo pendiente de liquidar por parte del Organismo.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de 391.3 miles de pesos, corresponde a las retenciones efectuadas por el Tecnológico por concepto de Impuesto Sobre la Renta por Pagar al SAT.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2011

ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA
Al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 1	2 0 1 0	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE			
Efectivo	10.0	10.0					
Bancos/Tesorería	623.5	950.7	(327.2)				
Inversiones Financieras a Corto Plazo	7,283.4	19,145.3	(11,861.9)	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	391.3	541.3	(150.0)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	2,296.2	3,044.0	(747.8)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,155.5	7,163.4	(4,007.9)
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	1,778.7	(11.3)	1,790.0				
TOTAL CIRCULANTE	11,991.8	23,138.7	(11,146.9)	TOTAL PASIVO CIRCULANTE	3,546.8	7,704.7	(4,157.9)
NO CIRCULANTE				TOTAL PASIVO			
Terrenos	6,897.0	6,897.0					
Edificios	38,540.2	31,478.0	7,062.2				
Mobiliario y Equipo de Administración	11,185.7	10,557.2	628.5				
Equipo de Transporte	2,010.4	1,089.5	920.9				
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,187.1	6,334.5	852.6				
(Depreciación Acumulada de Inmuebles)	(4,988.4)	(4,335.0)	(653.4)				
(Depreciación Acumulada de Muebles)	(7,214.6)	(4,706.4)	(2,508.2)				
Construcción en proceso	10,017.8	8,969.0	1,048.8				
Otros Activos Intangibles	258.7		258.7				
TOTAL NO CIRCULANTE	63,893.9	56,283.8	7,610.1	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	72,338.9	71,717.8	621.1
				HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO			
				Patrimonio	11,676.7	11,676.7	
				Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	754.9	7,740.1	(6,985.2)
				Resultado de Ejercicios Anteriores	56,365.8	48,759.5	7,606.3
				Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada	3,541.5	3,541.5	
				TOTAL PATRIMONIO	72,338.9	71,717.8	621.1
TOTAL ACTIVO	75,885.7	79,422.5	(3,536.8)	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	75,885.7	79,422.5	(3,536.8)

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2011
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	9,387.6
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	30,626.1
Otros Ingresos	713.4
TOTAL INGRESOS	40,727.1
EGRESOS	
Gastos de Funcionamiento	
Servicios Personales	23,939.2
Materiales y Suministros	4,319.3
Servicios Generales	5,840.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,397.4
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	124.8
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	3,351.5
TOTAL EGRESOS	39,972.2
RESULTADO DEL EJERCICIO (Ahorro/Desahorro)	754.9

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL			SALDO AL	VENCIMIENTO
	31-12-10	D E B E	H A B E R		
PASIVO CIRCULANTE					
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	7,163.4	16,023.9	12,016.0	3,155.5	3,155.5
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	541.3	4,844.6	4,694.6	391.3	391.3
TOTAL	7,704.7	20,868.5	16,710.6	3,546.8	3,546.8

COMENTARIOS

El pasivo circulante por 3 millones 546.8 miles de pesos, se integra principalmente por los adeudos pendientes que se tienen por concepto de obra y adquisición de bienes muebles, retenciones a favor de terceros por pagar y dictamen de estados financieros, que serán cubiertos al inicio del próximo ejercicio.

